

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apo. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo* 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 céntos
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. "

Número suelto 10 céntimos.

Coleccion

de Sermones morales, Panegiricos, Homilias y Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

DOCTOR DON ZACARIAS METOLA,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Cuatro tomos en pasta. Los Señores Sacerdotes pueden adquirirla por celebracion en el Centro Católico, y dirigiéndose al autor os de afuera, con un recibo en que bajo su firma se encarguen de celebrar *pro intentione dantis* 12 Misas con Responso.

Precio en rústica 13 pesetas; en pasta 16; para afuera 1 peseta más y 50 céntimos.

Instruccion Primaria Superior

dirigida por el profesor D. Felipe Bernal.
Calle de la Paloma números 1 y 3.

Manuel Rico y Gil

Comerciante Banquero y Agente de Negocios.
Santa Agueda, 12, Burgos.

En esta casa se encuentra toda clase de facilidades para la realizacion de operaciones de Banca y Bolsa.

Depósitos á la vista y á plazo fijo, sin comision.

Descuentos, Cobros, Negociaciones y Cartas de Recomendacion y Crédito sobre todas las poblaciones importantes de España, Extranjero y Ultramar.

Giro mútuo comercial sobre todos los paises.

Préstamos sobre Títulos.

Compra y venta de valores públicos por cuenta propia y en comision.

Acciones del «Salon de Recreo».
Se toman á 104 0/10

Cupones de Cubas y 4 0/10 Exterior español; se bonifican con:
2 0/10 los que vencen en 1.º Julio próximo y los vencidos anteriormente.

Se compra ORO ESPAÑOL.

Onzas á 9 reales beneficio cada una.
Centenes isabelinos 5 1/2 reales beneficio cada uno
» del tison 2 1/2 » » »
» alfonsinos 2 » » »

Libras Esterlinas á 2 0/10 beneficio.

Oro Francés y Billetes del Banco de Francia á 1 1/2 0/10 beneficio.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 30 DE ABRIL DE 1889.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los suscritores que se hallen en descubierto se sirvan satisfacer el importe de la suscripcion, pues, como comprenderán son grandes los perjuicios que se nos originan con sus retrasos.

A los que adeudan mas de un año les avisamos que en breve giraremos por el importe de sus descubierto, procurando hacerlo en los términos que les sean menos vejatorios.

¿LA OPINION PUBLICA?

Dice *El Liberal*:

«Tenemos la mas alta idea de la opinion pública.

»Hay quien cree que es fácil extraviarla:

nosotros creemos lo contrario absolutamente.

»Por eso la respetamos tanto.

»Consideraríamos como el absurdo de los absurdos el empeñarnos en engañarla con la mentira. Seria en vano. La descubriría y nos azotaría el rostro con ella. El engaño seria de corta duracion.

»En otro tiempo se dijo: «Hay alguien que sabe mas que voltaire. Todos.»

»Sí; todos no serán jamás engañados por uno ó mas periódicos, por grandes que sean sus medios para extraviarles.

»Si se habla á todos con verdad, sabrán apreciarla. Si se les dice quiere imponer el error, sabrán rectificarlo. Si se les dice mentira, la conocerán y despreciarán á quien la difunda.

»Este concepto tenemos de la opinion pública, y así pensamos como hombres honrados.»

¿Sí? Pues honradamente, pero lastimosísimamente y con toda evidencia, yerra y se engaña *El Liberal*.

Si *El Liberal* hablase del comun sentir de todos los hombres, de lo que el género humano cree y ha creído siempre y en todas partes, ya seria otra cosa. Las pruebas de sentido comun son realmente muy buenas pruebas. Aquellas grandes y esenciales verdades que siempre y en todas partes están arriesgadas y resplandecen en todos los entendimientos, y en todas partes y siempre han resistido al continuo vaiven y á las encontradas corrientes de todas las opiniones y todas las pasiones públicas y privadas, solo con eso, y aun sin las pruebas directas que las hacen indudables, dan buena muestra de su fuerza irresistible. La voz universal, perenne y constante de todo el linaje humano es testimonio irrecusable; el juicio universal de la humanidad entera, el grito espontáneo con que todos los hombres confiesan, por ejemplo, desde que hay hombres en el mundo, la existencia de Dios, la inmortalidad del alma humana, la felicidad de los justos en otra vida mejor que la presente, las penas que padecen los réprobos en el infierno, son testimonio irrefutable, incontrastable prueba: y ¡contradiccion singularísima! algunos que rinden adoracion á la opinion pública de una multitud ignara, de unas cuantas turbas enloquecidas por la pasion, sobre todo cuando esas turbas y multitudes repiten lo que ellos les han enseñado á decir, se niegan muchas veces á creer alguna de esas verdades esenciales que creen y proclaman todos los pueblos, que se encuentra en todas las religiones, que ha sobrevivido á todas las negaciones y todas las dudas, la existencia del infierno, por ejemplo, aunque la confiesa y proclama la voz universal del humano linaje.

A veces en esas creencias universales de la prole de Adán hay circunstancias que, racionalmente, debian abrir los ojos aun á los ciegos. Así, antes de Jesucristo, era universal la espectacion de un Redentor, de un Salvador, un Justo, un Santo que habia de venir á levantar á la humanidad caída; en una ú otra forma en-

cuéstrase esa esperanza en todos los pueblos y en todas las sectas de la antigüedad, en oriente como en occidente, en los que adoran al Dios único y verdadero, como en el panteísmo indico, y en el dualismo pérsico, y en las vaguedades de Lao-Tsen y Confucio, y en el politeísmo, y en toda la idolatría antigua; maravillosamente se aumenta y redobla esa espectacion al llegar la plenitud de los tiempos, y habla por boca de la sibila, y se difunde y aviva con el canto de los poetas; y maravillosamente atrae á los gentiles, y se acalla, cuando nace Jesús y es crucificado, como si la humanidad se sintiera redimida, y solo se sobrevive á sí misma en el pueblo deicida, maldito por su pecado. Sin meternos á investigar el estado de ninguna conciencia en particular, ¿son lógicos todos los adoradores de la opinion pública? ¿Se rinden todos á este doble testimonio con que la humanidad entera proclama, como el Centurion, que verdaderamente Jesucristo es el Hijo de Dios, que murió por redimir á los hombres?

Y aún concretando más la idea, si *El Liberal* nos hablase de la conciencia pública formada por la Iglesia de Dios en los pueblos cristianos, también habria que concederle que, verdaderamente, es luminosísima y tiene fuerza irresistible: tal y tan grande, que las leyes mas sábias de los hombres ni los ejércitos mas poderosos pudieron ni lograron nunca lo que esa conciencia pública y cristiana pudo y logró. ¿Quién acertará á ponderar nunca bastante el cambio portentoso que obró en el mundo, haciendo absolutamente imposibles espantosos horrores que en las sociedades paganas eran ordinarios y comunes? ¿Quién, por ejemplo, concibe en la Europa cristiana tiranos como Neron ó Calígula? ¿Dónde son hoy posibles aquellas horrendas fiestas en que perecian millares de víctimas para celebrar un triunfo del imperio, ó para divertir á un pueblo muelle y feroz, mientras

Arde en abyecto júbilo

El déspota brutal?

¿Qué pueblo de la cristiandad sufriría el espectáculo del padre de familias pagano asesinando á sus hijos, engordando los peces de sus estanques con la carne de sus esclavos, martirizando á sus mujeres y cambiándolas como se rompen ó cambian los muebles? ¿Quién toleraría en su casa la presencia de Platon ó de Horacio con toda su filosofia y su poesia, y no los arrojaría de ella á palos si no habian olvidado las costumbres de que hacian público alarde? Esa conciencia pública, que es uno de los caracteres mas señalados de la civilizacion cristiana, crece ó disminuye en los pueblos á medida que en ellos aumenta ó decrece la fé; diganlo innumerables vicios que hoy se toleran, de que ya se va haciendo ostentoso alarde, y antes solo podian vivir encubiertos por la hipocresia: esa conciencia pública se

quebranta cuando se quebranta la fé, y va disminuyendo en la misma medida en que se van olvidando las verdades cristianas; diganlo Inglaterra y Rusia, donde ya son posibles y se toleran horrores que en España, por misericordia de Dios, todavía no podrían mostrarse ni menos subsistir, porque acabaría con ellos la execucion universal: y si de repente se prohíbe la fé en un pueblo y solo es libre é impera la impiedad, como sucedió en la Revolucion francesa, luego al punto resucitan triunfantes y viven libres y alabados todos los vicios, todas las maldades, todos los crímenes del paganismo antiguo, que la Iglesia de Dios, con incansable paciencia y energia incomparable hizo odiosos y abominables á la conciencia pública con su constante accion siglo tras siglo.

Pero ¿qué tiene que ver con eso lo que *El Liberal* llama, con muchísima propiedad, *opinion pública*? Una veleta en dia de muchos y contrarios vientos, los caprichos de un niño mal criado, los desvarios de un loco no llegan á dar idea cabal de lo que es la *opinion pública*.

En primer lugar, es *opinion* y con eso dicho está que es muy pobre criterio de verdad; porque *opinion*, segun el diccionario, tanto vale como «dic-támen, sentir ó juicio que se forma de una cosa, habiendo razon para lo contrario;» y si se quiere explicacion mas filosófica, «es una cierta manera de conocer imperfecta y deleznable, como fundada en meras razones probables, que fácilmente pueden perder su valor en presencia de otras nuevas mas fuertes y poderosas y que nunca logran avasallar la inteligencia excluyendo de su asiento la duda.»

¿Que no es fácil extraviar la opinion pública? que es absurdo empeñarse en engañarla? ¿Que el engaño duraría poco? ¿Que si se habla á todos con verdad saben apreciarla, y si se les quiere imponer el error saben rectificarlo, y si se les dice mentira la conocen y desprecian á quien la difunda? Ganas nos dan de aceptar por un momento la teoría de *El Liberal* para argüirle: pues esa infalible opinion pública se pasó siglos y siglos en España amando y proclamando la integridad de nuestros principios, la intransigencia, la intolerancia, hasta la Santa Inquisicion, y por cierto que no le fué mal á España con eso, ni en las armas, ni en las ciencias, ni en las letras, ni en las artes, ni en poderío ni en nada; y ahora mismo, contra innumerables *opiniones públicas* que ya aclaman á doña Isabel, ya á D. Amadeo, y se dividen en conservadoras, fusionistas, posibilistas, zorrillistas, federales y no sabemos cuántas cosas mas, se levanta una creencia pública que unánime y concorde proclama aquella misma integridad, aquella intransigencia misma que tan grandes nos hizo en los pasados tiempos. ¿Tiene *El Liberal* en

su abono alguna *opinion pública* que á esto se parezca?

¿La *opinion pública*? ¿Pero cuál entiende *El Liberal* que es verdadera *opinion pública*? ¿La que, movida por el Espíritu Santo sale un día á recibir á Jesús con palmas y aclamaciones? ¿O la que á los cinco días, engañada por escribas y fariseos, pide á Pilatos que crucifique á Jesús y suelte á Barrabás?

Díganos *El Liberal*: ¿cuándo y dónde hemos de creer á la *opinion pública*? La *opinion pública* en China creía que Dios es cielo, cuya imagen es el emperador de quien dependen la naturaleza y la historia, y razón, que se desenvuelve en las estrellas, la tierra y el hombre hasta que todo vuelva á Dios por disolución; y se contentaba con la moral casera y pedestre de Confucio, hasta que Mencio enamoró á la *opinion pública* de innumerables ídolos. La *opinion pública* entre los judíos, ó se cree emanación de Brahma, que va de Dioses en hombres, de hombres en animales, transmigrando sin cesar hasta volver á embeberse en Brahma, bajo la Providencia de Parabrahma y la Trimurti con sus tres dioses y tres diosas; ó siguiendo á Gótama va con el budhismo de transmigración buscando el modo más abreviado de terminar los dolores de la existencia aniquilándose. La *opinion pública* en Persia se divierte tomando parte en la lucha entablada por el dios bueno y el dios malo, Ormuz y Ahri-man, el fuego y las tinieblas, al frente de sus ejércitos de géneos y demonios, que luchan por pura gana de fastidiar, porque ya saben que ha de triunfar el bueno y convertirse el malo. La *opinion pública* en Babilonia buscaba en los astros del cielo y en las más bajas pasiones humanas dioses sin cuento que con diversos nombres y figuras se propagaron por toda Asia, por Africa y Europa. En Egipto la *opinion pública* llegó á adorar, desde las dinastías de dioses que presidía el sol, en Menfis y Tebas, hasta los mismos brutos, por donde imaginaban viajando miles de años á las almas de los muertos. A los dioses que adoró la *opinion pública* en Grecia y en Roma, han de añadirse los innumerables dioses que adoraba la *opinion pública* de los bárbaros en los bosques de las Galias, Bretaña y Germania. ¿Quién contará los innumerables cambios, dioses y sistemas de la *opinion pública* en los pueblos de la antigüedad? Pues más adelante, la *opinion pública* estuvo á punto de hacer al mundo arriano, y aún lo logrará si la Iglesia de Cristo pudiese desaparecer, y sumió en las aberraciones del Corán á parte de Asia y Africa y alguna nación europea, y causó todos los estragos del cisma de oriente y del cisma de occidente, y cubrió á Europa de luto y de vergüenza unas veces á la voz de Lutero, otras veces de Calvino, ó de Juan de Leyden y tantos falsos profetas protestantes, y después embriagada con los absurdos de Voltaire, de Rousseau y de sus discípulos hasta el día de hoy. ¿Quién puede, en un artículo de periódico, ni aún enumerar siquiera las sectas, los sistemas, las escuelas que en todas partes y en todos los tiempos traen y llevan y tienen engañada á esa pobre loca de atar, perpétuamente entregada á todo viento de doctrina, como el beodo á los vapores del vino? Sin que á los ojos de *El Liberal* haya tenido esa locura intervalo lúcido ni punto de reposo; porque cuando los hombres salieron de esas espantosas tinieblas de muerte, fué para llegar á esas integridades, intransigencias é intolerancias inquisitoriales que nosotros defendemos, y que para *El Liberal* no son sino una *opinion* más, pero más odiosa

que todas las *opiniones* posibles é imaginables.

¿Y con esas recomendaciones quiere *El Liberal* que aceptemos á la *opinion pública* por supremo criterio de verdad, suprema legisladora y juez supremo? ¡Aviados estaríamos! Tan aviados como el liberalismo que con tales fundamentos va confundiendo todas las ideas, desquiciando todas las cosas, disolviendo todas las sociedades, y haciendo que los hombres caminen, según la maldición divina, á tientas en medio del día y no acierten á dirigir sus caminos.

Y con todo eso, ¿se empeña *El Liberal* en descubrir la verdad por medio del sufragio universal? Pues también es posible; pero mudando los términos y procediendo con lógica: las cosas están combinadas de manera que también el sufragio universal da testimonio de la verdad irrefutable é incontestable, de varias maneras.

Registre *El Liberal* cuidadosamente todas las religiones en que los hombres han creído, saque de ellas los principios en que todos convienen, y verá que todas á una creen que existe Dios, que el alma es inmortal, que hay gloria y hay infierno, que había de venir un salvador que redimiese al género humano.

Prosiga su escrutinio *El Liberal*, congrege cuantas sociedades han existido, y de este y del otro lado del Calvario oirá espantosa confusión de voces discordantes que unas á otras se ahogan proclamando innumerables *opiniones*, tantas cabezas tantas sentencias; mas sobre tanta confusión oirá resonar desde el principio del mundo, una voz unánime, constante, que nunca cesa, que se sobrepone á todas, que á todas sobrevive, que resiste á todo; única que se ha extendido por todo el mundo; única que halla eco en todas partes, en todos los tiempos, en todas las condiciones, entre los ignorantes y entre los sábios; única que ha tenido solución para todas las cuestiones, remedio para todos los males; única que ha resistido el embate de todas las ignorancias, de todas las pasiones, de todas las herejías, y ha dado á luz á las ciencias, esplendor á las artes, fundamento y luz á la justicia, y ha dignificado al hombre, sublimado á la mujer, redimido al esclavo, libertado á los pueblos, derribado todos los ídolos y fundado la única civilización que merece llevar este nombre. Cuente, cuente *El Liberal* los votos de los que han creído y repetido esa voz, á ver si hay otra religión, sistema ó escuela que cuente tantos votos; examine *El Liberal* su calidad, á ver si hay secta ó sistema que cuente tantos millones y millones de sábios, héroes, poetas, artistas, santos y mártires, esparcidos por toda la redondez de la tierra, en todos los climas, en todas las condiciones posibles.

Nosotros no negaremos que la *opinion pública* es fortísima, como que es la generalidad, el mayor número, la fuerza; pero decimos que es incomparablemente más poderosa la creencia que ha vencido y aniquilado tantas *opiniones públicas* en todas partes y en todos tiempos; y que, en resolución, esas *opiniones* parciales pueden llamarse indias, chinas, egipcias, griegas, romanas, rusas, alemanas, francesas, protestantes, liberales; pero creencia humana, universal ó católica, solo se puede llamar la que han profesado los hombres en todos los siglos y en todos los países y en todos los estados porque puede pasar la humanidad; aquella Cruz que se levanta en medio de los siglos iluminada por el resplandor de las profecías, de los mi-

lagros, de su doctrina, de sus frutos y grandezas, adorada en esperanza por millares de generaciones en millares de años al otro lado del Calvario; adorada después por millones y millones de bárbaros y sábios, de guerreros y artistas, de pobres y de ricos, de confesores y mártires, de hombres y pueblos en toda la redondez de la tierra; aquella creencia en cuyo nombre se han hecho tantas cosas grandes hasta lo increíble; aquella Cruz de quien confiesa la misma impiedad moderna, repitiendo la profecía de Simeon, que es la bandera en torno de la cual se riñe la más grande de las batallas; aquel Crucificado á quien nadie pudo nunca mirar con indiferencia, á quien todos confiesan con su amor, y hasta con su odio, á quien es imposible dejar de amar ó aborrecer con todas las fuerzas del alma; aquel Jesús Nazareno, que desde el principio del mundo vivió en la esperanza de los hombres, y que á los dos mil años de haber sido crucificado sigue siendo principio y fin de la cuestión capital, de la lucha permanente, del amor ó del odio de todos los hombres, ni más ni menos que cuando andaba en carne mortal en este mundo.

Si *El Liberal*, con la claridad de ingenio que nadie puede negarle, meditará y ponderará estas cosas, es seguro que aflojará en sus amores á la *opinion pública*, liviana y tornadiza, y entrará en deseo de conocer bien los fundamentos racionales, cuando menos, de esta creencia universal é imperecedera, que empieza en Adán, y llega.... á todas las integridades é intransigencias que nosotros, por misericordia de Dios (cuya gracia no falta á quien la pide), creemos y sustentamos.

El Siglo Futuro.

La Union de los Católicos.

Una vez más ha resonado la voz de Leon XIII, para recomendar la union y concordia de los católicos españoles, y una vez más los católico-liberales tergiversan la enseñanza, y hacen estéril todo aviso y consejo por alto que sea su origen y soberana la voz que se deja oír entre nosotros.

El diario mestizo de la Corte ha nacido para corromper las cosas más sacras, introduciendo en ellas el fermentum *Phariseorum* y tomando pretexto de las palabras de union y de concordia, venidas de Roma, para ofender á los católicos anti-liberales que no rinden pleito-homenaje á Cánovas y Pidal, emperadores y pontífices de la muchedumbre mestiza. Eso hace don Damian, profanando el altísimo y sagrado documento con que ha favorecido al venerable Obispo de Madrid-Alcalá á propósito de la inauguración del Congreso católico español.

Acusa, zahiere y condena como enemigos de la union y de la concordia á los católicos intransigentes de Bélgica, á los de Holanda, á los Veullot de Francia, á los integros de Italia, á los de Babiera, y especialmente á los irreducibles integros, ó integristas de España. Y dice D. Damian muy fresco y como quien está libre de todo pecado: ¿Obtendrán mejor resultado esta vez las palabras augustas del Vicario de Jesucristo en la tierra?

D. Damian dice que abriga en su pecho mestizo alguna esperanza. Nosotros no abrigamos ninguna. Si don Damian quiere saber la razón de nuestra desconfianza, se la diremos en cristiano para que nos entienda.

La union de las personas es irrealizable sin la unidad de ideas y de afectos, de doctrinas y aspiraciones. Y concretando la explicación al caso pre-

sente, diremos en primer lugar que los mestizo-conservadores en su mayoría unidos á los católicos intransigentes, voluntariamente se apartaron de ellos, rompieron los lazos que á ellos les tenían unidos, y se pasaron al liberalismo conservador donde viven y reinan muy á su gusto, pretendiendo que los católicos intransigentes que no se han movido del campo católico, vayan á formar como reclutas en las filas de la conservaduría bajo la jefatura de su caudillo.

Ellos son, pues, los que han de venir del campo liberal en donde se hallan malamente, al campo católico de donde malamente se fueron. Ellos son, pues, los que desoyen la voz de Leon XIII, voz de aviso, de llamada y de corrección que se ha perdido en el campo del catolicismo liberal, como se pierden las voces del que clama en el desierto.

La union es imposible allí donde no hay unidad de principios religiosos y políticos, como sucede entre liberales, y antiliberales, entre tolerantes é intransigentes. Las bases graníticas sobre las cuales habría de levantarse el edificio de la union se encuentran en las Encíclicas de Leon XIII y especialmente en la que empieza *La libertad humana*. Renuncien los mestizos á sus principios liberales, rompan de una vez todos los lazos con que están unidos al liberalismo imperante, abandonen resueltamente las ventajas, honras y provechos que disfrutan en el campo liberal, tomen sobre sus hombros la cruz de la intransigencia, y entonces quizá tendremos realizado el ideal de la union que tanto recomienda el Papa y que ellos no quieren aceptar.

Y no vengan desfigurando ese ideal, y proponiéndonos una union que está condenada por el Evangelio, por la Iglesia y por el sentido común.

†

Ayer tuvimos el sentimiento de acompañar al cementerio de esta ciudad al cadáver de la señorita doña María de la Concepción Barona y Palacios, muerta á los 12 años de edad y cuando todo parecía sonreírle y ofrecerle dichas sin cuenta.

Sin las costumbres cristianas que distinguen á su padre el Excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Barona y su apreciable familia difícilmente podrían soportar el inmenso dolor producido por tan irreparable pérdida; pero las virtudes cristianas de la finada, que son prenda casi segura de que hoy se halle gozando de verdadera dicha, han de ser y son seguramente de gran alivio á la hondísima pena de toda esta respetable familia, á la cual enviamos el más sentido pésame, rogando á nuestros amigos y lectores pidan á Dios en sus oraciones por el alma de la finada.

Notas sueltas.

El Fomento en su último número ejerciendo de médico nos administra una taza de tila.

Nosotros haciendo de veterinarios, vamos á proporcionarle el tóxico Fuentes, que no ignorará *El Fomento* para quien se usa.

Furiosillo debe andar *El Fomento* á juzgar por el puñado de insultos que nos dedica y que no nos han hecho efecto alguno habida consideración á la causa que debe motivar su acometida.

Ha querido ser galante con nosotros remitiéndonos una de sus cartulinas, y la recibimos como todo lo que de él proceda.

Con el más soberano desprecio. Además quiso indudablemente hacer objeto de especulación el crimen de Zangandez y como no lo ha podido conseguir porque el escándalo que seguramente se había propuesto promover no le ha resultado, pues tanto la prensa

de provincias como la de Madrid han permanecido indiferentes, las esperanzas que cifraba en tiradas de millares de ejemplares, se han convertido en cantidades negativas.

La bilis que todo esto le ha producido, ha sido causa suficiente para que en su afán de desahogar su ira en algaru, se dirija contra nosotros que en otro tiempo y con motivo de lo ocurrido en Zangandez le dimos algun recorrido.

Era natural.

Y no crea *El Fomento* que con ello nos disgusta: antes al contrario nos complacen sus ataques é insultos siempre que estos procedan de haber querido nosotros hacer que naciese en el corazon de todos la compasion hácia un desgraciado y querer evitar que otros se complaciesen en pisotear con el mayor ensañamiento á quien se encontraba caído.

¿Qué quiere *El Fomento*!

A nosotros nos es mas simpático el papel de defensores, aunque en algunas ocasiones haya que estremar esta, que el de fiscales ó acusadores ó tal vez el de verdugos que tan á satisfacción cumpliria *El Fomento* si á diario pudiera cebarse en delitos cometidos por sacerdotes ó cualquiera que tuviese carácter religioso.

Es su temperamento.

No lo puede remediar.

Afortunadamente los delitos por aquellos cometidos son bien escasos: á pesar de que ninguno pasa desapercibido: buen cuidado tienen *El Fomento* y los de su laya, de hacerlos públicos con la mayor insistencia y repetición, exornándolos con vergonzosos detalles siempre calumniosos que atraigan la atención pública y echándolos á las cien trompetas de fama para que en uno de sus individuos padezca toda la clase á quien miran con odio sectario.

¡Y si esto lo hicieran con todos los crímenes!

Fero no: hay que fijarse especialmente en los que revisten cierto carácter; como en el de Zanganlez.

Lo que hicimos entonces señor *Fomento* lo haríamos mil veces.

Hablaríamos como entonces, contra los periódicos que solo por rumores califican de asesino y con circunstancias repugnantes, á quien los tribunales de justicia habian dejado en libertad.

Hablaríamos contra todas las maliciosas suposiciones que una refinada maldad ó un vil mercantilismo periodístico, les haria dar como cosas seguras lo que aun no estaba aclarado por quien era competente para ello.

Pero era necesario dirigir los tiros contra una clase y no habia que reparar en anticiparse al fallo del juzgador.

Que es lo que hicieron por entonces, los que daban por hechas cosas que todos ignoraban.

Y seguramente que en esto ha de estar conforme con nosotros *El Fomento*, porque á nadie le es lícito considerar como criminal y lanzar á la publicidad el nombre de nadie como asesino, homicida ó ladrón sin que exista sentencia de un tribunal.

Para mayor claridad pondremos un ejemplo.

Figúrese *El Fomento* que un individuo cualquiera, sea Agente de Negocios, Médico, Abogado ó que ejerciera cualquiera otra profesion, se encontrase por cualquier fatal circunstancia procesado por estafa bien á los pueblos, bien á los particulares y que solo por tal motivo se dijese *fulano es un ladrón*.

¿No le parecería un juicio demasiado ligero á *El Fomento*?

¿No creería que debia huirse de aplicarle semejante calificativo por el solo hecho de encontrarse envuelto en un proceso?

¿Cómo calificaria al periódico que desde el primer instante lanzase á los vientos de la publicidad aquel nombre con el estigma de *ladrón* sin que estuviese probado que lo fuera el autor de la estafa?

Y esto no solo en el caso de que no hubiese datos que confirmasen aquel juicio, sino aun cuando hubiera algunos, y la conciencia pública lo señalase á todas horas como tal ladrón.

¿Aquel agente de negocios, aquel médico, etc., verian con satisfaccion que la prensa lo calificase de ladrón antes de probarse los hechos?

Por lo menos dirian que el llamarlos ladrones era una imperdonable ligereza.

Y esto, como deciamos antes, aun en el caso

de que públicamente se le calificase por todos de ladrón y con conviccion moral absoluta.

Vea por lo dicho *El Fomento* como no nos duelen prendas en este asunto y que volveríamos á proceder de la misma manera siempre que nos ocurra un caso idéntico y mucho mas si se trata de defender á la clase sacerdotal tan injustamente vilipendiada en lo general.

Justo es, que puesto que tantos enemigos cuenta, tenga tambien algunos amigos: siquiera tendremos la satisfaccion que lleva consigo el defender al mas débil.

Basta ya por hoy de *notas sueltas*, que en vez de serlo, han llegado á formar para *El Fomento* una completa partitura.

Señale leves estas notas como para nosotros quiere que lo sea *La Lealtad*.

Y que efectivamente lo es.

Y aun mas.

Insignificante.

CARTA DE MADRID.

29 de Abril de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:

Sobre todos los rumores menudos que acerca de la política menuda del fusionismo circulan descuella por su importancia y por los comentarios de que reviste al asunto la prensa liberal, la visita que ayer hicieron bajo la presidencia del Cardenal Benavides, todos los Prelados que personalmente toman parte en las tareas del Congreso Católico.

Nadie podia presumir que hallándose accidentalmente en Madrid varios Prelados dejen de visitar á doña María Cristina, segun la costumbre establecida, pero muchos se habian imaginado que este acto de cortesía seria individual y no colectivo y como en representacion del Congreso Católico donde toman asiento personas no adheridas al órden de cosas existente.

Por esta razon la visita de que se trata es objeto de apreciaciones distintas descollando entre todas las de la prensa fusionista que entiendo no tiene el acto en que me ocupo otra significacion que la de una explicita demostracion de afecto y fidelidad á las instituciones vigentes y á la regia familia que hoy se agrupa alrededor del trono de España.

En estos términos se expresa *El Imparcial* y tambien *La Iberia* llegando en su entusiasmo dinástico á suponer que el Episcopado español no se hace solidario de la vehemencia con que algunos seglares han defendido en las sesiones del mencionado Congreso el poder temporal del Papa.

Un periódico llamado independiente, pero de aficiones conservadoras, *El Dia*, adelanta mas el discurso y se atreve á decir que la visita colectiva á Palacio de los Prelados asistentes al Congreso Católico ha tenido por objeto desvanecer la mala impresion que en determinadas regiones haya podido producir la vehemencia de los seglares en contraposicion á la templanza de los Prelados.

De este modo procura la prensa liberal establecer un antagonismo entre el elemento eclesiástico y el seglar que han concurrido al Congreso Católico. Natural es que los liberales procuren crear ese antagonismo, asi es que sus apreciaciones no deben extrañar á nadie. Lo sensible seria que tales apreciaciones tuvieran fundamento y que realmente la visita colectiva de los Prelados á Palacio tuviera el alcance de un acto de adhesion á las instituciones vigentes en nombre del Congreso Católico. No es de presumir del tacto y prudencia de los mencionados é ilustres Prelados, que tal haya sido su propósito y de esperar es, que de aquel modo que mejor se compagine con lo difícil de los tiempos, se desvanezcan los que no dudo en llamar castillos en el aire de los liberales; y de este modo se eviten equívocos que pudieran turbar los ánimos de muchos católicos, de la inmensa mayoría de los católicos, que no están conformes con el liberalismo imperante, digan lo que quieran *El Imparcial* y *La Iberia*, arriando, como suele decirse, el ascua á su sardina.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

REMITIDO.

De Pancorbo se nos remite para su publicacion la protesta que los vecinos de aquella villa hacen como acto de adhesion en favor del cura párroco y cabildo de la misma, con motivo de una infame calumnia que algunos de los muchos malvados, cuya mision parece no

ser otra que la de calumniar y vilipendiar el nombre del clero católico, han echado á volar en estos dias pasados.

Felicitemos de todas veras al digno párroco de Pancorbo, y á los demas Sres. eclesiásticos de aquella villa, pero muy especialmente á las autoridades y vecinos de esta, que tan solemne y público testimonio dan del amor que profesan á los encargados de dirigirles por el camino de la virtud.

La protesta, dice así:

Sr. CURA PÁRROCO DE LA VILLA DE PANCORBO:

Cuan profundo es el sentimiento que ha causado á la corporacion municipal y vecinos que suscriben, la ingrata noticia de que en algunos países se propalan las mas repugnantes calumnias contra su digno párroco D. Juan del Alamo y Cerredá, es mas fácil de sentir que de explicar. Faltaríamos á un sagrado deber de conciencia sino levantáramos unánimes nuestra voz para protestar indignados de palabra y por escrito contra tanta infamia, hasta imponer silencio á la lengua viperina que ha tenido la punible osadia de pretender manchar la intachable conducta del respetable y honrado párroco de la villa de Pancorbo.

«El cabildo eclesiástico de esta Villa, lo decimos con orgullo, es ejemplar y solo se ocupa, con el mas esquisito celo, en sacrificar su vida al cumplimiento de los sagrados deberes que su difícil y elevado ministerio le impone. Cubra esta protesta espontánea de ignominioso baiton del cobarde y vil calumniador y sirva á nuestro celoso párroco y cabildo del testimonio mas espreso de cariño, reconocimiento y gratitud.

Pancorbo 28 de Abril de 1889.

El Alcalde: Tomás Cantera.—Anacleto Arciniega.—Angel España.—Ignacio Valderrama.—Cipriano Quintana.—Esteban Martínez.—Leandro Morquecho.—Juan Morquecho, Pascual Arciniega: Regidores.—Felipe Arenas: Notario.—Licenciado en medicina: Pastor Boanante.—Licenciado en farmacia: Enrique Goya.—Licenciado en farmacia: Fidel Martínez.—Maestro de primeras letras: Felipe Morquillas.—Licenciado en derecho: Aureliano Morquecho.—siguen centenares de firmas.

SECCION DE NOTICIAS.

El dia 9 del próximo Mayo se practicarán en esta ciudad los ejercicios de oposicion para proveer la plaza de organista de la villa de Brivesca.

Los ejercicios serán los siguientes:
1.º Una pieza estudiada. Esta composicion será elegida libremente por el opositor.

2.º Pieza de repente: para este ejercicio solo se le concederán al opositor algunos minutos de preparacion, sin que preceda otro estudio para ejecutar la composicion.

3.º Cantará el Himno, *Gloria in Excelsis Deo*, acompañando él mismo en el órgano, con objeto de probar el timbre, calidad ó extension de la voz.

El himno puede sustituirse por otro que se crea conveniente.

Esta tarde se reunirá tambien en sesion la Comision permanente de la Excm. Diputacion provincial.

En ella creemos se resolverá la cuestion que quedó pendiente relativa á la provision de las plazas del ramo de Consumos, que no hayan de proveerse por oposicion.

Hemos oido que para optar á estas plazas de oposicion los aspirantes sufriran un examen que será oral y escrito, que los opositores deberán haber presentado sus solicitudes para el dia 3 del próximo Mayo; y que el dia 12 se verificaran los exámenes, siendo sinodales la Comision permanente, D. Antonio A. Carretero y D. Agustin R. Yanguas.

Ayer fué conducido á la Inspeccion de órden público y desde allí á la cárcel un muchacho sobre quien recaian sospechas de que habia defraudado 52 reales á unas mujeres del pueblo de Zael, que venian á consultar á un facultativo de esta localidad.

Segun ellas el referido muchacho que ya tiene hechas algunas otras fechorias, se las aproximó diciendo que él las enseñaria la casa del médico; se colocó junto á ellas y se dió maña para sacarles del bolso un pañuelo en que tenian la referida cantidad.

Ayer no se verificó la sesion del Excmo. por no asistir suficiente número de concejales, llevándose en planton regular algunos curiosos que quisieron oír los debates de los señores municipios.

A uno de los panaderos que ayer indicábamos habia sido multado dos dias consecutivos, se le recogieron ayer cuarenta y tantos panes por falta de peso y mal cocidos.

Está visto este señor quiere dar que hacer á los fieles y guardias municipales.

Según se nos ha dicho lleva ya sufridas ocho multas.

Un sacerdote se nos ha quejado de la desvergüenza de unos cuantos muchachos que acuden á la estacion del ferro-carril.

Al oír las muchas palabras soeces y blasfemias que profieren los reprendió; pero en vez de hacer caso de sus amonestaciones se le burlaron de una manera descarada.

Aquí de las multas, que no han de ser solo los multados los que faltan al 7.º precepto del Decálogo, sino tambien los que infringen el 2.º

En la 4.ª plana hallarán nuestros lectores un anuncio de la reputada casa de los Sres. Valentín y Compañía, de Hamburgo, referente á la Loteria de aquel pais, en que tan buenos premios han obtenido algunas casas españolas.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 29 (1 t.)

El gobierno se halla decidido á que haya sesiones dobles. Para lograr su objeto hará el asunto cuestion de Gabinete y establecerá un turno entre los diputados de la mayoría para que en ningun momento de las sesiones falte el número necesario de asistentes y de este modo se esterilicen los recursos obstruccionistas á que puedan apelar los conservadores.

Madrid 29 (6:30 t.)

Algunos creen que en el Consejo de mañana quedará acordado el nombramiento del señor Alonso Martínez para la presidencia del Tribunal Supremo y el del Sr. Groizard para la del Consejo de Estado.

Para la embajada cerca del Vaticano se indica al Sr. Montero Rios.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 1.º de Mayo de 1889.

San Felipe y Santiago, Apóstoles.

San Felipe y Santiago. Estos dos ínclitos varones fueron Galileos de nacion, y tuvieron la dicha de ser discípulos y Apóstoles del Crucificado. Despues de la admirable ascension del Hijo de Dios y venida del Espíritu Santo, Felipe se encaminó á predicar el Evangelio segun la divina ordenacion, habiendo convertido á la fé casi todo el pais de la Escitia; extendiéndose por la Frigia llegó á Hierapolis, y convirtió la ciudad al culto del verdadero Dios. Pero los Sacerdotes de los ídolos se conjuraron contra él, le azotaron cruelmente, y amarrado despues á una cruz le mataron á pedradas, dando testimonio de su fé con la efusion de su sangre el año 54 de Nuestro Señor.

CULTOS.—Dan principio las Flores de Mayo en Saldaña, San José, Adoratrices y San Lorenzo, predicando en ésta D. Lorenzo Dancansa Manzanares, Capellan de las Religiosas de Santa Clara.

La Visita de la Corte de Maria; Amor Hermoso en San Lorenzo ó Asuncion en la Catedral.

Aviso importante.

En una série de avisos que iremos publicando, hemos de llamar la atencion del público acerca de la importancia capital que tiene para la salud del individuo y la de su familia, si llega algun dia á gozar de este beneficio el que atienda cuanto antes sabiendo escojer el mejor medio, á la curacion radical de las enfermedades especiales de las vias urinarias, advirtiéndole de paso y en el concepto de aviso útil, que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en cuatro años, los muy acreditados específicos Graegers é Inyeccion Saez, lo que prueba plenamente sin necesidad de mas recomendaciones su verdadera accion curativa en toda clase de flujos de las vias urinarias.

Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomia. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demas centros, servicios públicos y policia urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION. Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

Madrid 29 de Abril de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	76-55
Pequeños sin cupon.....	76-55
Exterior.....	78-75
Pequeños.....	78-85
Amortizable.....	89-10
Pequeños.....	89-20
Cubas 1886.....	105-15
Banco de España.....	417-25
Hipotecario 6 por 0/0.....	000-00
id. 5 por 0/0.....	104-80
Tabacaleras.....	111-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.....	25-87
Paris 8 dias vista.....	2-85

BOLSIN.

Contado.....	00-00
Fin de mes.....	00-00
Próximo.....	00-00
Barcelona.....	00-00
Paris 4 0/0.....	00-00

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13

SOLUCION GASES.

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrín, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id. a José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavallo, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de Maria, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religión y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATOLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 23.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 11, Southampton, Londres. En Burgos Santiago Conde, —spolon, 44

LA INQUISICION ESPAÑOLA.

por el

P. RICARDO CAPPA.
de la Compañía de Jesús.

La Ciencia Médico-Escolástica

REVISTA ESPECULATIVA Y PRÁCTICA

DE

MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS NATURALES

OBJETO DE LA REVISTA.

Esta publicacion, sometida por completo a la censura de la Autoridad Eclesiástica, tiene por objeto predilecto volver y sncaminar la Ciencia médica a los principios de la sana filosofía.

En su parte especulativa seguirá absolutamente las doctrinas del angélico doctor Santo Tomás de Aquino. En la parte práctica contendrá trabajos originales sobre los diferentes ramos de la Medicina, Farmacia y Ciencias naturales, y dará cuenta de todos los descubrimientos é interesantes observaciones que se hagan en Academias y Revistas nacionales y extranjeras.

Todos los profesores católicos de Medicina, Farmacia, Filosofía y Ciencias naturales, pueden considerarse colaboradores de la Revista.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta Revista aparecerá en Barcelona, los dias 10 y 25 de cada mes bajo la forma de un

cuaderno en 4.º de 32 páginas por lo menos, con Cromo-litografías y grabados intercalados en el texto siempre que lo requiera la importancia de los trabajos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, un semestre. . . 5 ps.

En el resto de España, un año. 10 »

En el Extranjero y Ultramar, id. 12 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, en la Administracion, calle de Santa Ana, 28 y 30 y en las demás librerías católicas.—En Madrid, Arenal, 15, librería.—En provincias, en todas las librerías religiosas y en las Conserjerías de los Colegios de Medicina y Farmacia.

ADVERTENCIAS.

Todos los manuscritos y cambios de periódicos deben dirigirse al Director de *La Ciencia Médico-Escolástica*, San Honorato, 7, 2.º, Barcelona.

Todas las correspondencias relativas a suscripciones, pagos, pedidos reclamaciones, anuncios, deben enviarse a nombre del Administrador de *La Ciencia Médico-Escolástica*, calle de Santa Ana, 28 y 30, Barcelona

Grán Loteria de Dinero.

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva grán Loteria de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
4	Premios á M.	1500
608	Premios á M.	1000
1018	Premios á M.	500
30970	Premios á M.	148
17190	Premios á M.	300, 200, 150,
127,		100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,537,055

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases ¡sucesivas!

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien- de en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse- nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

6 de Mayo de 1889.

Valentin y Cia.

BANQUEROS.
HAMBURGO.
Alemania.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRU, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguerá y C., Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

CAFÉ MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura totalmente los padecimientos de la cabeza, incluido la sequedad, los males de estómago, del riñón, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 dias en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en SÍLVA, Venereo, Esterilidad é Impotencia. SUS CELEBRES PILULAS TÓMICO - GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatos y esterilidad. Accion segura y exenta de todo peligro. — Se venden en las principales Farmacias de España a 30 reales caja y se remiten por el correo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Saciedad los Vómitos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 a 3 granos. Noticia en cada caja. Exigir los Verdaderos en CALVAZULES con rótulo de colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES. Paris, Farmacia Leroy y principales

El Padre Juan de Mariana y las escuelas liberales, estudio comparativo por el P. Francisco Garzon, de la Compañía de Jesús, se halla de venta en el CENTRO CATOLICO, BURGOS

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 188

Fuente amarga

propiedad del

Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos cronicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturos tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frels) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes no ofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

En Burgos: D. Fabian Barrioanal.

ADMINISTRACION: CORTÉS, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.